

Con relación a su solicitud de información registrada con el número de folio PJESUE.-142/08 de fecha doce de noviembre de 2008, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2° fracción II, 41 y demás relativos y aplicables de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y en el acuerdo que con fecha nueve de diciembre del presente año, emitió esta Unidad de Enlace del Poder Judicial del Estado dentro del expediente que se formó con motivo de la solicitud presentada, por este conducto, me permito comunicar a usted que la solicitud consistente en **“Tribunal Agrario Unitario, cual ha sido el curso del caso cuyo número de expediente es 198/2006. Me gustaría saber si ya se llevó a cabo la audiencia correspondiente o en caso contrario si me podría proporcionar la fecha en que se llevará a cabo la audiencia. La información la requiero es para consulta les agradecería si me respondieran a mi email o me comentaran de alguna página en Internet para poder consultar. Les agradezco la atención prestada, gracias. (sic);** fue turnada al Tribunal Unitario Agrario Distrito 28, y este manifiesta que: “En relación a su petición, en el sentido de que se informe la fecha de audiencia a celebrarse en el presente asunto, dígamele que no ha lugar acordar de conformidad toda vez que la persona de nombre Elvis Aaram Burruel Yáñez, no es parte en el expediente señalado al rubro ventilado en este Tribunal Unitario Agrario Distrito 28.”

Lo que comunico a usted para los efectos a que haya lugar.